INSUMISAS Y REBELDES
LEVANTAMIENTO FEMINISTA EN ECUADOR

Las luchas feministas por la igualdad, la libertad y la vida de las mujeres tienen más de dos siglos de historia en el mundo; en Ecuador, esa herencia de la modernidad fue retomada por la revolución liberal. Es decir que nuestras ancestras ya iniciaron ruta hace más de un siglo y los derechos han sido conquistados por nuestras luchas. Que no se le olvide al poder!

En Ecuador y el mundo, las agendas de las mujeres y las agendas feministas recurrentemente reclaman por qué las mujeres permanecen excluidas de la democracia, de las transformaciones económicas, de las políticas institucionales, y de las "revoluciones". Son demandas por la paridad, la igualdad de oportunidades, el derecho a una vida libre de violencia, el derecho a la libertad y la autonomía de las decisiones de las mujeres.

La retórica del discurso oficial del Gobierno de Correa sobre la igualdad y la inclusión a través de políticas universales ha sido y es repetida desde hace ocho años, como si a fuerza de repetirla nos fuera a convencer de que es una realidad. Esa retórica ha sido y es el parapeto de una política sistemática de invisibilización de todxs los sujetos sociales como sujetos de derechos; esa retórica es el parapeto de la invisiblización de los derechos humanos de las mujeres como responsabilidad del Estado. No olvidamos que Correa nos lo dijo de frente el 8 de marzo de 2010.

En los ocho años de gobierno de Correa se desmantelaron las políticas de acción positiva que habíamos construido con varias décadas de esfuerzos: Ley de Maternidad Gratuita, la Ley 103, el programa de educación sexual – ENIPLA de este gobierno, el CONAMU, la Comisión especializada permanente de la función legislativa y todos los mecanismos institucionales que permitían llevarlos a cabo.

Lo ocurrido con la ENIPLA, a fines de 2014, pone en evidencia que ya no hay disputa política de las supuestas izquierdas en el gobierno: son las fuerzas más conservadoras las que deciden y gobiernan, no sólo que usurparon los roles especializados de los ministerios sectoriales, de salud y educación, para llevarse la política pública de educación sexual a las arcas de la familia propia, a las arcas de los boy scout; esas fuerzas son las que reciben y dan órdenes desde el círculo íntimo del Presidente de la República.

Pretenden justificar sus decisiones con un discurso moralista que promueve “la familia”, pero una familia medieval, en la que la mujer debe sumisión y obediencia. Este es además el discurso de la doble moral, unos estándares para las mujeres (todo prohibido, sumisión total al pater familia) y otros estándares para los hombres (todo permitido para los hombres - machismo patriarcal), ni se topa la responsabilidad masculina en la violencia sexual y el embarazo adolescente.

Las palabras de Marcela Aguiñaga develan la realidad: la igualdad y las libertades de las mujeres se quedaron en el discurso, en el texto de la Constitución de Montecristi, y es usado de manera recurrente en la retórica oficial. Lo que está vigente es una cruzada incesante, una política que tiene nombre y apellido, es una política anti-derechos de las mujeres.

Hoy le decimos a Correa y a su gobierno que todos los hechos de denigración a las mujeres, las burlas, insultos y vejámenes, la violencia política de género que él ejerce sobre sus coidearias que le obedecen son inaceptables en una democracia moderna.

Le decimos además a todas las mujeres del gobierno que al no representar los intereses de las agendas de las mujeres feministas autónomas y de las organizaciones de la sociedad civil, han sido cómplices de la vigencia de un modelo autoritario y patriarcal sin precedentes en la historia del país. ¡Nada justifica haber llegado a este límite!

Las feministas ecuatorianas y las organizaciones de mujeres, todas juntas desde las diversidades levantamos nuestras voces firmemente el pasado 25 de noviembre de 2012 para demandar la incorporación de nuestra agenda en el Código Integral Penal: aborto por violación, femicidio, delitos sexuales, la Ley Integral de Violencias; asimismo presentamos la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres y nuestras propuestas el Código Orgánico de Salud.

Continuamos luchando y exigimos el cumplimiento de las responsabilidades y compromisos del Estado, señaladas en las Observaciones Finales y Recomendaciones realizadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer al Estado ecuatoriano!

Mayo de 2015

Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador. Frente Ecuatoriano de Derechos Sexuales y Reproductivos. Acción Ciudadana por la Democracia y el Desarrollo - ACDemocracia.
Colectivo Político Luna Creciente. Cabildo por las Mujeres del Cantón Cuenca. Colectivo Nosotras. Confederación Ecuatoriana de Mujeres por el Cambio. Consejo de Mujeres Negras – San Lorenzo. Coordinadora Juvenil por la Equidad de Género. Coordinadora Política de Mujeres del Ecuador. Dirigencia de la Mujer – CONAIE. Federación de Mujeres de Sucumbíos. Movimiento de Mujeres de Sectores Populares Luna Creciente. Movimiento de Mujeres de Manabí. Mujeres de Frente. Observatorio Ciudadano de la Comunicación - Cuenca. Plataforma Nacional por los Derechos de las Mujeres. Red de Mujeres Políticas del Ecuador - REMPE. Centro de Apoyo y Protección de los Derechos Humanos Surkuna.

Para entrevistas contactarse al: 0995396462

En Twitter: #InsumisasYrebeldes